



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE
SECRETARÍA GENERAL**



GUAMOTE - CHIMBORAZO - ECUADOR

Resolución No. 005-SG-C-GADMCG-13;

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE:

CONSIDERANDO;

Que, el Dr. Rodrigo Iván Pazmiño ASESOR GENERAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE , presenta el PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL COBRO DE LA TASA POR LA PROVISION, MANEJO, CONTROL Y SANCION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN GUAMOTE, ante el seno del Concejo para su análisis y aprobación en primera instancia;

Que, el Concejo en pleno luego de varias deliberaciones concuerda en dar por conocido en primera instancia y remitir a la Comisión correspondiente para que se sirvan remitir el informe para la segunda y definitiva instancia;

En uso de la facultad conferida por los literales a) y t) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; en Sesión Ordinaria de fecha 18 de enero del 2013, por unanimidad;

RESUELVE:

Art. 1.- Dar por conocido en primera instancia y remita a la comisión correspondiente, para que remita el informe para la segunda y definitiva instancia;

Art. 2.- Comunicar a la comisión de Obras Públicas y Financiera del GAD Municipal del Cantón Guamote;

Guamote, 29 de enero del 2013.

**Abg. Manuel Llumi P.
SECRETARIO G. DEL CONCEJO DEL GADMCG.**